

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid, ó envián-
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á
la Administración, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,518 DE LA MAÑANA

MADRID, VIERNES 7 DE ABRIL DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los dos reales decretos siguientes:

Nombrando vocal de la junta general de Estadística al brigadier del cuerpo de Estado Mayor D. Antonio Terrero, cesante del mismo cargo; y concediendo merced de título del Reino con la denominación de marqués de San Carlos de Pedrosa, para sí, sus hijos y descendientes legítimos, habidos en legítimo matrimonio por el orden de sucesión reglar, á D. José Pedrosa y Cardenas, vecino y natural de la Habana en la isla de Cuba.

El gobernador superior civil de Cuba participa en 15 de marzo último, que la tranquilidad pública continúa sin alteración en aquella isla, y que su estado sanitario es satisfactorio.

La suscripción para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones ocurridas en varios pueblos de la provincia de Valencia, asciende á la suma de 343,469 rs. 61 cént.

Ayer publicó el periódico oficial la lista de las obras presentadas en el ministerio de Fomento durante el mes de marzo anterior, en cumplimiento de la ley de propiedad literaria.

El sorteo de la lotería que ha de celebrarse el día 15 del corriente, consistirá en 45,000 billetes al precio de 100 rs., distribuyéndose 163,750 peses en 2,350 premios de la manera siguiente: uno de 20,000 ps. fs.; otro de 10,000; otro de 5,000; cinco de 1,000; 7 de 500; ciento sesenta de 100, y dos mil ciento ochenta y cinco de 50.

El director y redactores de *El Pensamiento Español* han tenido la envidiable suerte de recibir la bendición apostólica que les ha enviado Su Santidad, estensiva á cuantos se han contribuido con sus donativos para la *Letanía Lauretana*. Al propio tiempo ha regalado el Padre Santo al director de nuestro colega una medalla de oro con el busto de Pío IX, señal á la que recibió el Sr. D. Pedro de la Hoz.

Dentro de breves dias aparecerá en los periódicos oficiales el programa y llamamiento á concurso para los exámenes

de ingreso que deberán tener lugar en la escuela especial de Estado Mayor del ejército en los primeros dias de julio del presente año.

Por una real orden reciente se manda proveer la vacante de oficial primero que ha resultado en la isla de Cuba, por fallecimiento de D. Pedro Roman y Tuhilla.

Por real orden de 26 de marzo próximo pasado ha sido aprobada una propuesta reglamentaria de ascensos formada por la direccion general de administración general y en su consecuencia promovidos: a comisario de guerra de segunda clase, en de turno elección, el oficial primero D. Valeriano Gallo y Villafraña, con destino al distrito de Burgos; á oficial primero, el segundo D. Alejandro Font y Sanz, con destino al distrito de Galicia, debiendo colocarse entre D. Santiago García y Martínez y D. Juan García y Perez Cabellos, con la antigüedad de 10 de setiembre de 1864, y á oficial segundo, el tercero D. Vicente Fernandez Remesal, con destino á Canarias.

Ayer á las doce se ha reunido el Consejo de ministros. Tanto ayer como anteaer, el gabinete se ha ocupado de la cuestion de Santo Domingo.

Dícese que las noticias oficiales de Santo Domingo solo vienen á confirmar lo que es público y notorio y antiguo. Que los partidos siguen devorando en una lucha interminable; que no es fácil la paz entre ellos y que esta situación confirma los temores que abrigan muchos de que aun en el supuesto de que triunfase ahora un partido adicto á la anexión á España, es probable que antes de mucho alzase de nuevo la cabeza otro partido contrario, y ocasionase una nueva lucha tan perjudicial como la que acabamos de sostener.

Indica un periódico, que el señor arzobispo de Santo Domingo, D. Bienvenido Monzon, ha sido propuesto para la diócesis vacante de Granada. Creemos que por lo menos es prematuro esta noticia, y que nada se resolverá respecto al ilustre prelado de aquella isla, ínterin no quede zanjada la cuestion de abandono que se halla sobre el tapete.

El arzobispo de Santiago ha presentado ya al gobierno el acta de la permuta

de los bienes desamortizables de su diócesis, y todos los prelados que aun no lo han verificado están activando la correspondiente formación de los inventarios correspondientes, á cuyo fin el gobierno les ha facilitado los brazos auxiliares necesarios. En este sentido se esplica en el Senado el Sr. Castro, ministro de Hacienda en la sesion de ayer ó anteaer.

La Agencia Peninsular nos ha remitido ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6.
El «Monitor» publica una nota desmintiendo la noticia de que el Papa Pío IX proyectaba abandonar á Roma. Dice que no hay nada en la actitud de la corte romana que autorice el creer que Su Santidad no quiere aprovecharse de las ventajas incontestables contenidas en el convenio franco-italiano del 15 de setiembre. Renunciar con anticipación á quedarse en Roma con semejantes condiciones, sería confesar su impotencia y esta confesion llenarla de alegría á los enemigos de la Iglesia. Creemos, pues, añade el «Monitor», y tenemos motivos autorizados para creerlo, que el Papa, lejos de proyectar el abandono de su capital, se ocupa activa y muy seriamente en aumentar el cuerpo de la guardia civil (gendarmerte) como mas propio para el servicio interior.

Nápoles, 5.
El general conde de Montebello hace perseguir de cerca las bandas de brigantes que se esfuerzan en penetrar en la provincia de Aquila.
Géneva, 5.
Satr, el alma del partido mazziniano, acaba de suicidarse.
Berlín, 5.
Ha sido enviado á la comision el proyecto de ley presentado en la sesion de hoy por el ministro de la Guerra pidiendo al Parlamento un crédito de 19,000,000 de thalers. De esta cantidad, 10,000,000 serán destinados á la marina para las obras necesarias en el puerto de Kiel y para la construccion de buques con coraza.

La Novedades publica el siguiente suelto:

«Las cartas de Andalucía pintan con negros colores la situacion de la plaza de Cádiz, á causa del descontento que sufren los billetes del Banco de aquella capital, que estando ya al 5 se teme que suba al 8.

«Deliciosa es la perspectiva! Ahora preguntamos nosotros: ¿qué medidas toman para evitar lo que sucede, el gobernador civil y el comisario régio del Banco?»

«Si Las Novedades cree que está al alcance del gobierno evitar la crisis metálica que ha sobrevenido en toda Europa, y que los gobernadores de las provincias pueden por sí disponer las operaciones de las bancas, prestaría un inmenso servicio descubriendo el secreto para remediar el mal á que se refiere de la ciudad de Cádiz, donde le diremos de paso, que lejos de haber tendencia al alza del descuento de los billetes, sucede lo contrario, por la eficacia con que aquele establecimiento y el comisario régio, procuran hacer frente á la crisis, cuyas proporciones van en notable disminucion.

Anteaer ha dejado de existir la tan apreciable Sra. D.^a Francisca Abril de Almazan, esposa que era del ilustrado ingeniero Sr. D. José Almazan, y madre del no menos digno catedrático de la escuela del cuerpo Sr. D. Antonio Morer. Sentimos vivamente la muerte de aquella virtuosa señora que tan digna era del afecto y consideracion de cuantos la trataban, y enviamos á su desconsolada familia la expresion de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

El Sr. Coelho, representante de España en Portugal, pasará la Semana Santa en Sevilla y despues de Pascua vendrá á Madrid. No sabemos qué fundamento tenga la indicacion de un periódico respecto á que no regresará á Lisboa.

Insiste en Portugal en algunos periódicos en que la ley de impugna se planteará por autorizacion. La ley de impugna se discutirá, si como es de esperar, hay tiempo para ello en la legislatura presente.

Algunos periódicos vienen ocupándose de la necesidad de reformar la ley electoral y alguno tambien ha manifestado la opinion de que si el gobierno no toma la iniciativa la tomará la oposi-

cion. Esta se encuentra en su derecho; pero difícilmente podria abordarse esta cuestion en la presente legislatura por mas que el gobierno está decidido á prolongarla cuanto posible sea á fin de terminar la discusion de los importantes asuntos pendientes.

Las últimas noticias del Perú son favorables á los intereses de España. El gobierno de aquel país se consolida y todo hace esperar que las diferencias con España quedarán terminadas de un modo satisfactorio al decoro de nuestro país y al prestigio del pabellon español en aquellos mares.

La Verdad dice que LA CORRESPONDENCIA no da una noticia que sea exacta; fundándose, en que en el estado que publicamos el martes de las cantidades que han satisfecho los periódicos por derechos de timbre, en el mes de marzo anterior, aparece nuestro colega con la suma de 624 rs.; siendo así, segun dice La Verdad, que en el referido mes de marzo pagó por derecho de timbre 2,400 reales 64 cént.; añade tambien que nuestra noticia es un error; y que la equivocacion mereca ser rectificada.

LA CORRESPONDENCIA, ahora, como en otras muchas ocasiones, ha dicho verdad y no puede rectificar una noticia que es exactísima. Lo extraño es que La Verdad no haya dicho la idem en esta ocasion; lean nuestro colega la Gaceta de anteaer y se convencerá de que nuestra noticia es cierta.

Es de todo punto inexacta la version que da un periódico acerca de ciertas supuestas exclamaciones que se dice hizo anteaer en el Congreso el Sr. ministro de Fomento al regresar del Senado. Esta asercion es tan gratuita como la de otras declaraciones análogas que se atribuyeron al mismo señor ministro porque, segun suponian, habia equivocado á un diputado de la oposicion con otro de la mayoria.

Se encuentra en Madrid la aplaudida bailarina señorita Pitteri, que tantas simpatias ha sabido inspirar al ilustrado público barcelonés y tantos elogios le han tributado los diarios de la capital del Principado. Bien quisieramos poder admirar en el teatro Real ó en el de Rossini, á tan eminente artista coreográfica.

Su rostro sonrosado tomó la palidez de la muerte.

Gabriel, que observaba todas las impresiones de su fisonomía, al verla vellar corrió á ella, tomó sus manos que encontró heladas y trémulas y le dijo con acento festivo y cariñoso:

—Prima querida, ¿soy acaso hoy para vos pájaro de mal agüero? No os traigo, sin embargo, una nueva desgracia, si juzgo vuestro corazón por el mío. Decidle lo que pasa, tía, prosiguió el joven trayendo á su prima pálida y desfallecida junto á su madre, que daba gracias á Dios con un reconocimiento feroz por la dolorosa emocion de su hija.

—¡Hablad, tía! insistió Gabriel al ver el silencio de las dos.

—Pues bien, hija mía, hé aquí de qué se trata.

Y Mme. de Morainville refirió cuanto acababa de pasar entre ella y su sobrino.

—¿Quién podría pintar las torturas que sufrió el corazón de Sidonia durante el breve relato de su madre? Al presentarse en el salon, su primo pensamentoso fué que su primo la habia pedido por esposa, ofreciendo la impresion de felicidad que hemos visto; y despues, cuando se convenció de que se habia vendido y dejado leer en su corazón, mientras su primo no habia pensado en darle mas que una prueba de afecto fraternal, su turbacion no conoció límites.

Exclamándose en un resto de dignidad, dirigió á Gabriel, que nada habia adivinado, algunas frases de gratitud, y hasta tuvo la abnegacion de dirigirse á su madre, que la habia vendido aquel lazo y puesto en aquel compromiso, prometiendo á los dos ser una verdadera hermana de la caridad cerca de su abuelito, el que recordaba siempre con placer.

—Querida prima, dijo el joven conde conmovido, ¡qué dichoso me juzgo por haber adivinado los nobles sentimientos de vuestro hermoso corazón! Ahora, prosiguió bajando la voz como si quisiera hacer á Sidonia sola esta conferencia, vos sabreis el modo de hacer os amar de ese pobre anciano que espera de vos alguna grata emocion antes de dejar este mundo; y cuando hayais logrado su cariño todo lo podreis alcanzar de él. ¿Me comprendéis?

—Sí, os comprendo, y seguiré vuestros consejos que respira interés por nos-

otras... Queréis darnos á mi madre y á mí la bendicion paternal antes del luto que nos espera... Yo trataré de secundar vuestro noble propósito, y suplicaré á Dios me inspire para lograr lo que nos proponemos. Gracias, Gabriel, por haber hecho por mí lo que mas podia agradecer: gracias.

Y Sidonia, que hasta entonces habia hablado con acento firme, pronunció esas palabras con marcada emocion, y como si en su gratitud encubriese disculpa para ella, dejó de violentarse y prorumpió en sollozos cubriéndose el rostro con ambas manos.

La marquesa se levantó vivamente de su asiento, corrió á Gabriel y llevándole aparte le dijo en voz baja estas frases entrecortadas por la emocion:

—Dejadnos solas, querido sobrino... ya veis que la menor cosa la afecta... y sin embargo, os ha dicho la verdad, se considera dichosa por lo que habeis hecho por ella.

Gabriel en vista de esta súplica salió de la estancia.

—Pero hija mía, repuso la marquesa en cuanto estuvo en solas, ¿por qué esas lágrimas, ese dolor cuando tu primo acaba de darnos una marcada prueba de afecto? ¿Le niegas el derecho de intervenir en nuestros asuntos de familia?

—No se lo niego, exclamó la joven alzando su rostro mundano de lágrimas, y le he dado y acias con toda la efusion de mi alma; pero vos... vos que sabiais que le amaba, ¿á qué exponerme á tal compromiso? ¿Por qué no hacerme venir quién estaba con vos? Aunque le amo sin esperanza... y esto lo sabéis tambien, al verle á hora tan desusada y al hacerme llamar con toda ceremonia, ¿no os ocurrió lo que yo debia pensar? Madre mía, madre mía, añadió la joven con el acento de la desesperacion, si pudiera creer que con intencion habeis espuesto á vuestra hija á venderse delante del hombre á quien ama, ¡memoria de dolor!

—Pero, hija mía, no encuentro motivo para tanta desesperacion, aunque tu primo hubiera adivinado, en efecto que le amas. ¿Dónde hallas en eso la desgracia?

—¿Dónde, decís? ¡Ah! Os proponéis, quizá, que por lástima, por no haber mi desgracia, me sacrificaria la libertad que no me sacrifico por inclinación! Debisteis antes decirnos á vos misma que si no he querido aceptar su nombre cuando

asuntos de familia, debo mejor verle solo que acompañado... Mañana mismo iré, y si no puede recibirme, me marcará hora para otro día.

Fijándose en esta idea y meditando todo lo que Kermingan le habia dicho del conde, recordó que éste le habia hablado de la esposa del conde, asegurándole estaba casado con la persona de humilde condicion, que el general aseguró no ser su mujer.

—¡Otra mentira! dijo para sí el joven. No vacilé en utrajear á una pobre mujer, con tal de enaltecer á mi dichosa tía... ¡Pobre Sidonia! ¡Cuán desgraciada es al vivir en una atmósfera tan contraria á su noble corazón! Es preciso que yo hable á su abuelo y que este se interese por su suerte.

Y Gabriel, que no era menos fiel á las promesas que se hacia á sí propio que á las que hacia á los demás, al día siguiente se presentó en casa del conde de Arambures dando su nombre y preguntando si el enfermo podria recibirle.

La respuesta fué afirmativa.

Un instante despues, el joven ocupaba el mismo sitio en que la víspera vino á la hermosa Ana de Kermingan.

Estaba Gabriel profundamente conmovido del estado en que encontraba al anciano, sin que á pesar del violento carácter que le habian dicho tenia el conde, sintiese aquel temor al abordar una cuestion grave y delicada.

—Mucha bondad es de vuestra parte, señor conde, murmuró el joven al desear conocer á una persona que no tiene ningun título á vuestro interés, y perdonad si me he anticipado por manifestaros mejor mi gratitud.

—Yo á mi vez tengo que daros las gracias y no dudo en vista de vuestra venida que os habrán dicho que cuando desee una cosa no me gustia que me la hagan esperar.

—No tal; he obedecido á un sentimiento personal y mi propio deseo de conoceros.

—Será cierto lo que me han dicho? ¿Qué vais á unirnos en breve á mi nieta? ¡Ah! por eso queria conoceros.

—Si es verdad que tuve intencion de verificar ese enlace, tambien lo es que hoy...

—¡Habeis renunciado á él! No me esaa a.

vos sobre los cuales suplico que me permitais guardar silencio.

—¡Oh! ¡los adivinos! ¡los adivinos, jóvenes. No me engañaron en vuestro retrato: sois franco, leal, enemigo de toda supercheria y no habeis podido asociar vuestro destino al de Mme. de Morainville.

—Por favor... —¡Oh! no os esforcéis en ocultarme lo: por desgracia no puede sorprenderme ni agraviarme, porque conozco á mi hija mejor que vos y á Dios gracias sus defectos no son obra mia.

—Pues bien, señor, repuso Gabriel con dulzura, si la conocéis, no hagais estensivo á vuestra nieta un resentimiento al que no ha dado causa. Mi prima es un ángel de bondad. No hay alma mas noble y elevada que la de Sidonia, y cuando ayer me dijeron vuestro deseo de conocerme, creí que la Providencia me imponia el dulce deber de decirnos todo esto y... he venido.

—La admiracion que profesais á mi prima no basta á vencer la repulsion que os inspira su madre, y queréis que mis resentimientos que oientan una cuarta parte de mi existencia...

—No quiero nada, señor, repuso con nobleza Gabriel; vengo á reclamar la condicion que va unida á un alma noble y altiva como la vuestra: la justicia.

—¡Sois audaz, joven!

Y el joven pronunció estas frases con mas admiracion que enojo, y pintándose en sus ojos el interes unido á la curiosidad.

Hubiera dicho que sostenia un altercado con su querida Anita y no con un desconocido á quien veia por primera vez.

—No es audacia, señor conde, repuso el joven con dulzura; es justicia de la causa que defiendo.

—Señal sincero, joven; ¿quién os ha dado informes de mi carácter?

—Nadie.

—¿Ni aun mi amigo Kermingan?

—Es esolo me ha hablado de vuestro aislamiento, de vuestros padecimientos soporados con admirable resignacion.

—Y no estais de acuerdo con su nieta Anita que ayer me dijo casi lo mismo que me estais diciendo vos?

—Le he oido en efecto decir que tiene á una nieta en su compañía, pero no me ha hablado gran cosa de ella, y hasta ignoraba su nombre, que vos acabai de pronunciar.

Es cierto lo que dice *La Iberia* en su número de ayer, que el Banco de España ha tomado en negociación al gobierno una letra sobre Londres por valor de 200,000 libras esterlinas, vencimiento 4 de junio próximo, procedente de las que el gobierno español tiene en cartera de la indemnización del Perú; pero no lo es que haya obtenido, como afirma dicho periódico, un beneficio en la negociación de 20,000 pesos fuertes. Por el contrario, habiendo adquirido dicha letra sobre el cambio corriente en la plaza, y dispuesta la administración a aplicar su importe para comprar oro en el extranjero, el Banco es el que va a sufrir el quebranto que resulta en la compra, que, dado el cambio actual, pasará de tres y medio por ciento. Veá, pues, *La Iberia* como resulta lo contrario de lo que afirma, y cómo también la administración no escasea ningún género de sacrificios cuando se le presenta un camino cualquiera por donde poder allegar recursos metálicos para sostener la circulación monetaria, objeto constante de sus desvelos durante la prolongada crisis por que el país viene atravesando.

La sesión del SENADO de AYER se abrió a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, con la lectura y aprobación del acta de la anterior.

Entrando en la orden del día, el señor D. Ventura Gonzalez Romero, de la comisión de negociación de billetes hipotecarios, esoló la palabra al Sr. Bravo Murillo.

El Sr. Bravo Murillo, que mostró sentimiento de verse obligado a hacer uso de la palabra por alusiones, dijo que iba a hablar de cosas tristes y desagradables, porque tal es la situación del Tesoro.

Mostró extrañeza de que se haya hablado por los oradores que le han precedido de supresión de contribuciones, cuando se trata de proporcionar al gobierno recursos para aliviar la penuria del erario. Creía que pidiéndose como se pide 300 millones para pagar parte de lo mucho que se debe, no hay mas remedio que votarlo. La situación dijo que viene así desde que subió al poder la union liberal por querer esta elevar a nuestro país a una altura que la Providencia le ha negado: altura a que no llegará mientras Dios no cambie las condiciones climatológicas, hidrológicas, y orográficas.

Habló de los dos mil millones de los créditos pedidos posteriormente para obras públicas.

El señor duque de Tetuan pidió la palabra.

El Sr. Bravo Murillo continuó rebatiendo los argumentos del Sr. Olivan, y defendiendo el anticipo, en el que halla solo el defecto de ser corto.

Pasó en seguida a ocuparse de algunas

ideas generales y ridas en la discusión por los Sros. Pastor y Olivan; dijo que para ser ministro de Hacienda, no se necesita mas que buen sentido y laboriosidad. Lamentó energicamente que se pidan y contraigan nuevas deudas, cuando al paso que vamos no podremos satisfacer las que debemos. La Caja de depósitos, creada en 1852, dijo que tenía un buen objeto, pero que se ha desnaturalizado y convertido en una caja de préstamos, que puede ocasionar un conflicto al gobierno.

Dijo que el espejo donde los ministros de Hacienda deben mirar el aspecto de la misma es la balanza de comercio, y leyó las cifras de la importación y exportación en los años desde 1855 a 1862, y halló una diferencia grande en la cifra de importación sobre la de exportación, y dedujo que salen de España anualmente 500 millones de rs. Concluyó condenando las derogaciones y el que se hable de todas cuando solo debe tratarse de una. Quiso hablar algo sobre la cuestión de Santo Domingo, pero se lo impidió el señor presidente.

El señor duque de Tetuan se levantó a defender al gabinete que presidió, de los cargos que le había dirigido el señor Bravo Murillo, por mas que este dijera que la responsabilidad era solo del ministro de Hacienda. El general O'Donnell asumió la responsabilidad para todo el gabinete, y creía que es ofenderle el suponer que podría escusarla. Negó que quisiera aquel gabinete elevar al país a categorías innecesarias, cuando a España para ciertos honores le basta su historia; pero creyó que debía gastar porque hacia falta: porque era preciso aumentar las vias de comunicación y marina y otras mejoras; y se ocupó también del repetido cargo contra la union liberal, de que ha construido cuarteles, como si fuera posible alojar los soldados en tiempo de paz en las calles ó en las casas particulares.

El Sr. Pastor rectificó, é hizo ver al Sr. Bravo Murillo que su ejemplo de la balanza de comercio no significaba más que un argumento antiguo que no puede emplearse ya.

El Sr. Bravo Murillo rectificó también. Se ocupó del arreglo de la deuda, llevado a cabo en 1851, atribuyó la gloria de aquel hecho al señor duque de Valencia, y explicó los antecedentes y circunstancias del hecho, concluyendo por emitir su opinion respecto a la cuestión de cupones y amortizables.

El Sr. Olivan rectificó.

El Sr. Sanchez Silva hizo uso de la palabra en apoyo de una enmienda que había presentado a este proyecto de ley, y recordó la forma con que el pueblo en Francia, Italia, Inglaterra y España ha respondido al llamamiento de los gobiernos cuando estos les son simpáticos, dedicando de paso un entusiasmo recuerdo a la campaña de Africa.

El objeto de su enmienda era el buscar la proporcionalidad para los cupos provinciales.

A las cinco y cuarto se suspendió la sesión, quedando el Sr. Sanchez Silva en el uso de la palabra.

La Academia matritense de Jurisprudencia y Legislación celebra sesión pública práctica hoy a las ocho de la noche. Continuando la discusión de la consulta del Sr. Diez Macuso harán uso de las palabras los Sros. Morales y Gutierrez, Aróstegui, Balbin y otros.

Hoy a la una de la tarde se verificará en la fábrica de tabacos de esta corte el reconocimiento de cuarenta baricas de tabaco Mariland que presenta el contratista de los Estados Unidos.

El acto será presidido por el gobernador de la provincia ó por persona que le represente.

El día 18 y siguientes del mes actual tendrá lugar la vista de la célebre y ruidosa causa seguida contra Vicenta Sobrino y D. Carlos Casula, por el homicidio de doña Vicenta Calza.

A este acto sabemos positivamente que no asistirá la Vicenta: quien será fácil que asista es el otro procesado don Carlos Casula.

El viernes Santo habrá en el convento de San Plácido sermón de las siete palabras, del cual está encargado el distinguido orador sagrado D. Felipe Velazquez.

Es probable que este año no vaya la corte a Aranjuez. Seria posible que en esta determinación entrasen por mucho los gastos que ocasiona necesariamente esta jornada.

Ha fallecido en Madrid la señora condesa viuda de Oñate.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 5.
Esta tarde a las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado:
3 por 100 interiores español, 00 0/0.
Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 222.
Moviliario francés, 830.
Crédito territorial francés, 1,290.
Sociedad española industrial, 00.
Ferro-carril de Zaragoza, 388.
Ferro-carril del Norte, 295.
Moviliario español, 555.
Ferro-carril portugués, 248.

Paris, 5.
En el cuerpo legislativo la enmienda presentada en pro de la libertad de testar, refutada por el gobierno, ha sido desechada por 199 votos contra 42.

El diputado Julio Favre apoya otra enmienda en favor de la abolición de

la tasa forzosa y del interés y arrendaje privilegiado.

El ministro Forcade Roguet anuncia en el curso de la sesión se presentarán a la Cámara legislativa proyectos de ley relativos a los asuntos que envuelve la enmienda de Favre.

Nápoles, 4.
Se lee en los periódicos de esta capital que el general Montebello ha mandado a las tropas de varios destacamentos en persecución de algunas partidas de brigantes que intentan penetrar en el reino.

Paris, 6.
El emperador Napoleon ha resuelto que se coloque en el museo de Versalles el busto de Cobden. Así lo anuncia el «Monitor».

Florenza, 5.
El general Fantl ha muerto.

El Sr. Salaverría ha asistido ayer tarde a la tribuna de diputados del Senado y seguido con profunda atención el discurso del Sr. Bravo Murillo.

El Sr. Bravo Murillo se ha declarado ayer tarde en el Senado enemigo de los empréstitos, por principio general, y mucho menos de acudir a los extranjeros; y ha añadido, que en vez de dar dinero para que se nos abra los mercados extranjeros, lo daría para que se nos cerraran, y solo así comprende el espíritu de españolismo, pues de otro modo cree que no puede haber verdadera independencia. En su opinion solo debe gastarse lo que se pueda, y solo lo que se pueda alcanzar dentro del país.

La Epoca dice que debemos ponernos de acuerdo para declarar si fué ó no cierta la conferencia que se dijo habian celebrado los señores nuncio de Su Santidad y duque de Valencia. Ignoramos por qué dice esto *La Epoca*, pues precisamente dimos dos noticias en un mismo número declarando completamente falso el hecho, sin que se contradijera la una a la otra, toda vez que en ambas desmentimos la celebracion de la supuesta conferencia, como podrá observar *La Epoca* si se toma el trabajo de leerlas, cosa que no ha tenido a bien hacer cuando pretende haber hallado una contradicción que no existe.

El dentista D. Alfonso Gonzalez Mellado ha salido para Paris y Londres, donde permanecerá algun tiempo, a examinar los adelantos de la ciencia a que está dedicado hace muchos años.

La cuestión que ocupa en la actualidad a la Academia de Medicina en las sesiones literarias que se celebran los jueves en el colegio de San Carlos a las cuatro de la tarde, es de la mayor importancia, pues con motivo de la Memoria del señor Cerdó, acerca del va-

lor del análisis químico, en hidrología médica, se ha empeñado la discusión entre los que creen que en medicina no hay mas criterio que el que suministra la práctica, y los que por el contrario sostienen que el verdadero fundamento de aquella está en el estudio y oportuna aplicación de las ciencias físicas y naturales. En apoyo de esta doctrina, pronunció el Sr. Ríos un luminoso discurso en el que demostró los grandes servicios que la química ha prestado y ha de prestar en lo sucesivo a la medicina. En el mismo sentido, si bien tomándolo de un modo mas general, y refiriéndose a la organización de la enseñanza médica, habló extensamente el Sr. Vilanova en la sesión última, y continuará mañana desarrollando el mismo tema. La juventud estudiosa no puede menos de sacar gran provecho de estas discusiones.

El sermón de las siete palabras que ha de tener lugar el viernes Santo en la capilla Real está encargado al canónigo, dignidad de la catedral de Tortosa, don Benito Sanz y Forés, ya conocido en Madrid, por haber predicado otros años en Santo Tomás.

Hoy viernes 7 del corriente esplicará en el Ateneo, a las nueve de la noche, la undécima conferencia libre-cambista el distinguido orador y diputado D. Lope Gisbert. El tema será: «El principio de justicia aplicado al impuesto.»

El jueves Santo, a las tres de la tarde, si el estado del cielo no lo impide, saldrán SS. MM. a andar las estaciones con la misma solemnidad y en igual forma que lo han verificado otros años.

Ayer a las cuatro de la tarde, uno de los soldados de la escolta del Príncipe ha sido arrojado al suelo por el caballo que montaba junto a la plazuela de Isabel II. Felizmente el ginete, parece que no ha experimentado daño de consideración, en el acto se levantó del suelo, montó a caballo y continuó incorporado a la escolta.

Insisten ayer varios periódicos en que el teniente general Sr. Mackena irá a ocupar la capitania general de Aragon, siendo sustituido en el cargo de segundo jefe del cuerpo de Alabarderos. Hace ya tiempo y durante el mando del anterior ministro de la Guerra se había hablado de esta combinación, bajo el supuesto de que el general Manzano iría a Puerto-Rico. Pero como desde entonces no creemos que se haya vuelto a pensar en este último nombramiento, juzgamos cuando menos prematuro cuanto se diga sobre este particular.

Hoy aparecerá en la *Gaceta* el real decreto declarando cesante a D. Manuel María Monalvan, rector de la universidad de Madrid, y nombrando para des-

—Es decir que sin escitacion de nadie venis a recordarme a Sidonia, con la que ya no os casareis segun decís...

El jóven llevó una mano a su pecho en testimonio de su sinceridad, y esta acción natural y sin afectacion dió una fuerza a sus palabras, que en vano lo hubiera prestado con infinitas protestas.

—Pues bien, repuso el anciano, decidme lo que deseais que haga por ella.

—Vuestro propio corazón debe dictaroslo, señor conde. Yo al venir aquí, vengo solo a decirlos que si su madre provoca vuestro enojo, mi prima es digna de todo vuestro cariño, y que sería la mas grande alegría para la union de vuestro mutuo afecto: ¡la quiero como a una hermana! Ella es mi única familia.

—Siempre he separado su causa de la de su madre y podéis creer que aun en mis mayores accesos de cólera contra esta nunca he pensado desheredar a su hija.

—¡Caballero!

El carmin del rubor tiñó las pálidas mejillas del anciano al comprender en esta breve frase que había herido la susceptibilidad de su interlocutor.

—¡Nos juzgais mal a ella y a mí, señor conde! r-puso Gabriel.

—Perdonad, dijo el anciano tendiendo su mano trémula a Gabriel; pero en el estado en que me encuentro no sé que me podéis pedir para esa niña si no es mi fortuna ó el espectáculo de mi muerte.

—No creo este espectáculo superior a sus fuerzas ni a su cariño, y estoy seguro de que por alcanzar una frase de ternura de vuestros labios, su valor llegaría hasta el heroísmo.

—¿Os ha manifestado alguna vez deseo de verme?

—No señor, porque sin duda ha temido hacerme conocer la triste circunstancia de vuestra separacion, pero varias veces con lágrimas en los ojos me ha dicho: segun parece, mi abuelito sufre cada dia más.

—Que venga pues, repuso el anciano como haciendo un esfuerzo; pero con la condición de que su madre consentirá en dejarla venir sin acompañarla nunca... ¡No quiero nada con ella, Mr. de Boncourt, decidsele así. a fin de que no suene con una reconciliación imposible!

—¿Me autorizais a decirle todo eso con una franqueza igual a la vuestra? preguntó Gabriel, que ya deseaba poner

término a una visita que iba haciéndose fatigosa para el anciano.

—No solo os autorizo, sino que lo exijo: no puedo escribir, ni debo confiar a un criado mensaje de esta naturaleza.

—Trataré de cumplir como mejor sepa esa muestra de confianza. ¡Gracias, señor!

—¡No me las deis a mí! En primer lugar, no sabeis si tendrá tan buen resultado como os proponéis el paso que acabais de dar, y en segundo, podéis creer que lo que os concedo lo tenía casi concedido en mi pensamiento a otra persona, buena y desinteresada en la cuestion como vos... Pe o tomen el giro que quieren los acontecimientos, no olvidéis que deseo veros, y soy hombre impaciente en mis deseos.

¡Pocos instantes despues Gabriel se retiró, llevando en su alma una dulce inclinacion de simpatía por aquel noble anciano, que a juzgar por una voz secreta de su alma, no era injusto en la conducta que observaba con su hija.

En cuanto al anciano conde, la visita de Gabriel le dejó casi las mismas impresiones que las que el día anterior le dejara el diálogo con la encantadora Anita. Sentía vacilar su propósito de alejamiento respecto a su hija, y casi un remordimiento por haber envuelto a su inocente nieta en los efectos de su enojo: estaba dispuesto a reparar esta falta, consecuencia de las que su hija cometió con él, y murmuró:

—Esa mujer es fatal a los que la rodean, lo mismo cuando los ama que cuando los aborrece: para mí está claro como la luz del sol que sus intrigas y manejos han roto ese matrimonio, que hubiera hecho la felicidad de Sidonia... El noble jóven habrá retrocedido ante la idea de tener semejante suegra... ¡Oh! si aun puede repararse el mal, le repararé, siempre que esté seguro de que mi nieta ama a su prima, y que solo su madre es el obstáculo que los separa... Tenia razon Anita: cuando uno ya no puede hacer nada por sí, puede hacer mucho por los otros.

XVIII.

El efecto del rayo.

Grandes fueron la sorpresa y la emoción de la marquesa de Morainville, cuando aquel mismo día Gabriel, que

no iba nunca a verlas durante el día, se hizo anunciar a las dos de la tarde.

El señor conde había preguntado si la señora marquesa estaba sola en aquel momento, segun dijo el criado.

Gabriel no dejó mucho tiempo a su tia, a quien veía pálida é inquieta, en la incertidumbre del objeto de su visita, que la marquesa había interpretado de otra manera, como nos podemos figurar.

Sin preámbulo, sin preparacion, pero agradablemente conmovido, el conde rebrío de qué modo sus relaciones amistosas con un antiguo camarada del conde de Arambures le habian conducido aquella misma mañana a casa de este último, y las pequeñas y felices circunstancias que habian provocado en el enfermo el deseo de ver a su nieta.

Aquí Gabriel se detuvo: había cumplido la mitad del encargo y necesitaba apelar a toda su habilidad para poder concluirle. La marquesa le allanó el camino, diciendo:

—Juntas nos arrojé de su preseneia en nuestra última entrevista, y al decir esto procuró dar a su rostro una expresion de profundo dolor, y presumo que no será juntas como deseareis que volvamos.

—La verdad me obliga a confesaros, tia, que no os engañais en vuestra triste conjetura. Vuestro señor padre conserva aun contra vos resentimientos... que se borrarán, sin duda, cuando mi prima pueda demostrarle que son injustos. ¿Quién puede hacerlo mejor?

—¿Y a qué os habeis comprometido en mi nombre? dijo la marquesa con una seguridad que desmentia la sensibilidad de su mirada.

Debemos hacer constar que por hábil que fuese la marquesa en el arte del disimulo, como sus pasiones eran en extremo violentas, vendiáse a veces, a pesar del dominio que ejercía sobre sí misma, y fué una de ellas en esta ocasion, en que la dureza de su acento contrastaba con la dulzura de su fisonomía.

—No me he comprometido a nada, tia, repuso con frialdad el jóven, justamente sorprendido de aquella inconcebible indiferencia de una hija ante el deseo de un padre casi moribundo. Pero os confesaré que al contemplar al conde en tan penoso estado de sufrimiento y abandono, me he prometido a mí mismo emplear toda mi influencia cerca de vos

MISERIAS DEL CORAZON.

para obtener el consuelo que reclama.

Aunque la conducta del jóven no fuese enteramente clara a sus ojos, porque la marquesa por hábito imprescindible dudaba del desinterés ageno, comprendió que en aquella situación convenia mostrarse reconocido al buen deseo de su sobrino, dejándole creer que su confianza no sería engañada.

Acudió, pues, a uno de esos accesos de sensibilidad que su secreto poseia mejor que ninguna otra mujer, y a los que acudia en toda situación difícil, sobre todo si se veía en la necesidad de ganar tiempo.

Dió gracias a Gabriel casi con lágrimas en los ojos, por haber puesto tanto interés en cumplir el deseo de su desgraciado padre, preguntándole de qué modo podría recompensarle el inmenso servicio de devolver a una hija desolada el afecto de su padre, prometiéndole por fin, que al día siguiente Sidonia sería llevada a casa de su abuelo por una persona de confianza, y estaría a su lado todo el tiempo que el enfermo consintiese.

—Ahora, querido sobrino, añadió, completad vuestra obra aconsejándonos a mi hija y a mí el camino que debemos seguir... Vos habeis visto a mi padre en uno de sus momentos tranquilos, y no habeis podido juzgar de su carácter sino imperfectamente... Pero no obstante, ¿cómo creéis que mi Sidonia debe conducirse con él?

—Como me he conducido yo mismo, con tal lealtad que lo he sido imposible descubrir la mas pequeña diferencia entre lo que decía mi boca y lo que sentía mi corazón. Vuestro señor padre profesa un verdadero culto a la sinceridad, y sería una crueldad no complacerle en este gusto.

—Sidonia creo que no lo conseguirá tan bien como vos. ¿Me permitis, sobrino, que la haga llamar? Estoy cierta de que desará daros gracias de lo que por ella a-beis hecho.

—Llamadla tia: tendré en ello un placer.

La marquesa llamó y dijo en voz baja algunas palabras al criado, y se retiró.

Pocos instantes despues Sidonia abrió la puerta del salon y al apercebir a su madre y a su primo, los dos solos, los dos conmovidos, experimentó tal impresion que tuvo que apoyarse en una silla para no caer.

empañar este cargo al Sr. Baamonde, marqués de Zafra, actual rector de la Universidad de Granada.

Ayer se ha despedido de todos los catédricos de la universidad central, su dignísimo rector el Sr. D. Manuel María Montalván. Todos los catédricos demostraron al dicho señor el sentimiento que les causaba su separación.

La empresa del coliseo de la Plaza del Rey, que no omite jamás medio alguno para ofrecer variedad en sus representaciones, ha contratado, á costa de grandes sacrificios, al acreditado profesor Mr. Velle, que hallándose de paso para el Brasil, presentará en dicho teatro una extraordinaria esposición titulada *La Resurrección de los muertos*, nuevo espectáculo, desconocido en la corte, y que tan gran éxito ha obtenido en las principales capitales de Europa.

Esperamos que el público favorecerá dicho espectáculo, por ser muy cortas las representaciones que se darán, siendo la primera, según nos aseguran, el tercer día de Pascua.

La sesión del CONGRESO de AYER empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada. El Sr. Suarez Inclán pidió al gobierno que viniera al Congreso un expediente que debió de marse con motivo de una real orden expedida hace tiempo por el ministerio de la Gobernación, á fin de que se nombrase una comisión para estudiar y proponer las reformas que fuese conveniente hacer en la organización de la imprenta Nacional.

El orador creía que pueden hacerse importantes reformas en este departamento, y que la ocasión oportuna de proponerlas era ahora con motivo de la discusión de los presupuestos.

Además recomendó al gobierno que impidiese los abusos que se están cometiendo en el distrito de Rivadavia para tacer la voluntad de los electores en las elecciones parciales que allí van á verificarse, de diputados á Cortes, por haber sido nombrado senador D. Teófilo Rodríguez Vaamonde, que representaba en el Congreso dicho distrito.

El Sr. Presidente manifestó que pondría en conocimiento del gobierno los deseos del Sr. Suarez Inclán.

El Sr. Camposamor preguntó al ministro de la Gobernación si revocaría las disposiciones abusivas tomadas por el gobernador de Alicante Sr. Francés respecto á la diputación provincial de aquella provincia.

El Sr. Presidente contestó que pondría en conocimiento del gobierno dicha pregunta.

El Sr. Ardanaz preguntó á la mesa si había puesto en conocimiento del Congreso la pregunta que hizo hace algun tiempo, para que se presentase el gobierno un proyecto de ley de red general de ferro-carriles, conforme á lo que está dispuesto por la ley.

El señor Presidente manifestó al señor Ardanaz, que había puesto en conocimiento del gobierno su pregunta.

Se leyó una proposición para que se exima de la contribucion industrial á las empresas mineras que pagan ahora indebidamente, puesto que ya satisfacen el 3 por 100 del producto, fruto del mineral.

El Sr. Diaz Perez la apoyó brevemente, y el Congreso la tomó en consideración.

Un señor diputado preguntó en qué estado estaban los trabajos de la comisión que entiende de un proyecto de ley para la reforma de la carrera consular.

El Sr. Jove y Hevia, como secretario de dicha comisión, esplicó el estado de los trabajos de ésta.

El señor ministro de Estado manifestó que el gobierno presentaría dentro de tres ó cuatro dias un proyecto de ley sobre tan importante asunto, en el cual debía dejarse la iniciativa y que entre este proyecto y el presentado por el señor Jove se formaría una ley que satisficiera las necesidades de dicha carrera.

El Sr. Cuesta preguntó en qué estado se encontraban los trabajos de la comisión que entiende del proyecto de ley para la reforma de aranceles.

El Sr. Segovia, como de la comisión, contestó que se había invitado varias veces al señor ministro de Hacienda á que asistiese á la comisión; pero no lo había hecho todavía.

El señor ministro de Estado dijo que si su compañero el de Hacienda no había asistido, habría sido porque sus ocupaciones no se lo habían permitido.

Entrándose en la orden del día, se aprobaron sin debate los dictámenes de la comisión de actas relativos á las de Daroca y Vega de Rivadeo, proclamándose diputado á los Sres. Magáz y Diaz Arguelles.

Púsose á discusión el acta de Santa María de Cayón.

El Sr. Romero y Robledo impugnó el dictamen de la comisión que pide la aprobación del acta, y que el Congreso admita la dimisión hecha por el diputado electo.

El Sr. Ribó, como de la comisión, defendió el dictamen de ésta.

El Congreso lo aprobó en votación ordinaria.

Se aprobaron sin debate dos dictámenes de comisiones.

El señor ministro de la Gobernación pidió de uniforme á la tribuna, y leyó dos proyectos de ley, uno fijando el tipo de 35,000 hombres para la próxima quinta, y otro reformando algunos artículos de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856.

También leyó otros dos proyectos de ley autorizando á las diputaciones pro-

vinciales de Sevilla y Logroño, para que levantasen empréstitos con destino á carreteras.

El Congreso se reunió en secciones, manifestando antes el presidente, que no habiendo trabajos preparados para el debate, se avisaría á domicilio para la próxima sesión. Al mismo tiempo invitó á las diferentes comisiones que tienen trabajos pendientes, á que los activen.

Se levantó despues la sesión. Eran las cuatro menos cuarto.

Ayer tarde se ha reunido en el Congreso la seccion de guerra de la comisión de presupuestos.

Anoche á las diez se reuniría tambien la subcomisión de Fomento para citar al ministro del ramo.

Igualmente se reuniría á las nueve la de Fomento de la población rural.

Nosotros, lo mismo que algunos de nuestros colegas, hemos asegurado que entre los jornaleros que se presentaron en la secretaría del gobierno de esta provincia, y abandonaron ruidosamente los talleres, había muchos del ferro-carril de Norte. Mejor informados ahora, debemos añadir que no ha habido alteracion alguna entre los empleados de la línea del Norte, ni los jornaleros que se coaligaron contra la empresa del Mediodía fueron á buscar compañeros en la estación de la Montaña, como supone ayer algun diario.

Se ha concedido dos meses de licencia para pasar á los baños de Mula, provincia de Murcia, á D. Ramon Nuñez de Haro, brigadier comandante general subinspector de artillería, en el distrito de Granada.

También se han concedido dos meses de licencia para Alcalá de Henares, con el fin de restablecer su salud, á D. Gregorio Cisneros Ruiz, teniente coronel graduado comandante del regimiento de lanceros de Montesa.

Ayer ha emitido su dictamen el abogado fiscal de la audiencia de esta corte D. Manuel Azcutia en la causa que se sigue contra D. Emilio Castelar por injurias inferidas á S. M. la Reina en un artículo que publicó *La Democracia* bajo el epigrafe de *El Rasgo*, y pide se confirmen las providencias apeladas que dictó el juez de primera instancia del distrito de Buenavista, declarando haber lugar á proceder criminalmente contra el Sr. Castelar, como autor del indicado artículo.

El abogado fiscal sostiene en su razonado dictamen, que versandola cuestion sobre la inteligencia de la ley vigente de imprenta, respecto á si deben considerarse responsables el autor del escrito ó el editor del periódico, dice que los editores están para responder siempre de los delitos de imprenta, pero que de los delitos comunes cometidos por medio de ella, son responsables los autores en primer lugar, según el número primero del artículo segundo de la referida ley, ya sea el que ha escrito autor verdadero, ya sea solamente traductor, que tratándose de un delito común deben y no pueden menos de observarse las reglas ordinarias y los principios de la legislación común; siendo pues, responsables como autores todos aquellos que se hallen comprendidos dentro de cualquiera de los tres casos que marca el art. 12 del Código penal, y en este mismo caso se encuentran el señor Castelar, y por lo tanto, contra él deberán ejercitar su acción los tribunales.

Teniendo en cuenta la aglomeracion de personas que generalmente acude á presenciar las grandes revistas y paradas, y la estrechez de ciertas calles del interior de las poblaciones, que no permite el desahogado tránsito de las tropas, se ha dispuesto para lo sucesivo, que siempre que los desfiles no tengan lugar en campo abierto, sino que se verifiquen dentro de la población ó en los pasos inmediatos, lo ejecuten los institutos montados precisamente al paso, sin que por ninguna razon, á pesar de las reales órdenes ó reglamentos hasta ahora vigentes, lo hagan al trote ni á los aires mas violentos; y que solo en terrenos despejados y cuando no haya peligro alguno para las gentes que acuden á dichos actos, podrán tener lugar los desfiles del modo que en la actualidad se viene practicando.

Parce que el asunto de más preferencia, despues de encargarse de la rectoría de la Universidad de Madrid el señor marqués de Zafra, será la formacion del expediente gubernativo y el capítulo de cargos al Sr. Castelar, para que, en vista de la contestacion de este último, se eleve todo el expediente al Consejo de Instruccion pública para su resolucion definitiva.

D. Tomás Rodríguez, oficial de la clase de terceros, que servía en el gobierno de la provincia de Valladolid, ha sido ascendido á la clase de segundos, con destino al de Toledo.

Ha sido nombrado vicario capitular de Palencia, sede vacante, el muy ilustrado y digno señor magistrado de la catedral, D. Emeterio L. renzana.

El ex-ministro de Hacienda, Sr. Moreno Lopez, sale el 7 para Sevilla, acompañado de su familia, por si encuentra allí alivio á sus padecimientos, como cordialmente lo deseamos.

El candidato ministerial para diputado á Cortes por el distrito de Aroas, en la provincia de Cádiz, es el Sr. D. Bartolomé Vazquez Castela.

Segun noticias, de los diez diputados de la provincia de Sevilla, ocho se proponen pasar allí la Semana Santa y feria, y despues llevarán al Sr. Moyano y demás diputados á Moren y otros puntos de Andalucía, donde serán obsequiados y atendidos como merecen tan dignos representantes del país.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que en la próxima Semana Santa quedará terminada la impresion de la segunda edicion de la magnífica obra de Luis Veuillot, *Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, que con tanta impaciencia aguardan sus numerosísimos suscritores. Ya se ha repartido el tercer cuartito de los cuatro que contiene.

En el teatro Lírico de Paris se va á poner en escena la ópera del maestro Verdi, *Macbeth*, traducida la letra al francés. El autor ha escrito doce piezas nuevas y la música de un baile fantástico para el último acto.

Leemos en una carta de Puerto Plata, llegada por el último correo de las Antillas:

«Las enfermedades continúan afligiéndonos de un modo espantoso. En todo el trascurso del presente mes se han mandado á este campamento á Cuba 438 soldados enfermos y 17 jefes y oficiales, siendo de notar que la guarnicion solo la componen 1,000 hombres; así, pues, es horrible la proporcion que resulta. A esta fecha, el hospital de este campamento contiene 430 enfermos. El enemigo lo tenemos á tiro de pistola de nuestras tiendas, hasta el punto que podemos hablar con él. Esperamos con ansia la orden de evacuar este país.»

El capitán general de Cuba había dado en obsequio del marqués de Montelo un banquete de cuarenta cubiertos, al que concurrieron los señores comandante general de marina, general segundo cabo, gobernador de la diócesis, general subinspector de artillería, subinspector de ingenieros, regente de la audiencia, gobernador político, condes de Cañongo, O'Reilly y de Santovenia; marqués de Marianao, Larrionaga, Morales, O'Farril, Toca, Valdés Fauli, Sotolongo, Figuera, Casas, Ruiz Leon, director del *Duero de la Marina*, y otros. Lamentablemente estuvo servida.

Hoy, viernes de Dolores, habrá en el Carmen Calzado, para conclusion de novena, una gran funcion, asistiendo á la misa solemne y al *Stabat Mater*, que se cantará por la tarde, una brillante orquesta, bajo la direccion de D. Victoriano Barcos.

La comision del Senado que entiende en el proyecto de ley de imprenta, ha pedido al señor ministro de la Gobernación que le señale dia para asistir á una conferencia.

No es cierto el nombramiento del señor Enriquez par el cargo de rector de la Universidad de Granada. Tampoco es cierta hasta ahora la separacion del Sr. Castelar.

El discurso del Sr. Sanchez Silva ha llamado ayer tarde la atencion por lo curioso de su fondo, si bien en la forma ha procurado darle el tono agrícolico que caracteriza las peroraciones del senador sevillano. Parece que despues de la sesion han mediado esplicaciones mas ó menos amistosas entre dicho señor y alguno de los individuos del gabinete.

Por un cuadro de Murillo, *El Triunfo de la Eucaristía*, perteneciente á la galería Pontalés, y vendido en pública subasta en Paris, se han dado ocho mil duros.

El Eco de Castilla, de Burgos, nos da cuenta de seguir con notable actividad las labores en la granja-modelo establecida en el Campo de la Verdad de aquella población; añadiendo que es lástima que el récio temporal, que tanto castiga aquellos campos, no dé espacio á mayor laboreo.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 6. Table with columns for 'Efect. públicos Ultramar', 'Ultrap.', 'Cons. al cont', 'Id. fin. próx.', 'Dife. al cont.', 'Id fin de mes', 'Amort. de 1.', 'Idem de 2.', 'Personal...', 'Carret. y socs.', 'De abril 4,000', 'De 2,000...' and values.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6. En el Banco de Francia han aumentado los billetes 21,600,000 francos. El numerario ha disminuido francos 1,140,000, y los valores en cartera 12,800,000.

Msr. Prévost, Paradol y Doncet han sido nombrados miembros de la Academia Imperial de Francia.

Bombay (India), 4 de abril. Se ha suprimido el impuesto sobre rentas, y se han establecido derechos de un 3 por 100 sobre las lanas, el té y el café, y de un 2 por 100 sobre las pieles, azúcares y sedas.

San Petersburgo, 6. Ningun cambio notable ha esperi-

mentado el estado sanitario de esta capital.

Ragusa, 4. Se temen serios movimientos en la Albania. Circulan manifiestos anónimos proclamando que el imperio turco debe caer pronto y reinar los griegos en Constantinopla. Se asegura que estos manifiestos provienen del partido de accion italiano.

Dentro del bosque inmediato al punto del Campo de Guardias, donde estuvo el polvorio, se ha hecho una pequeña posesion de reserva con casa y jardines, destinada exclusivamente para los condejes de Madrid ó para las familias que obtengan papoleta de entrada.

Hoy, último dia de la novena de Dolores, habrá por la tarde procesion pública en la iglesia de Atocha y Santo Tomás, cantándose despues en cada uno de los espresados templos solemne *Stabat Mater*, con acompañamiento de orquesta.

El Sr. Tenorio de Castilla ha sufrido una inmensa desgracia. Ayer falleció el mayor de sus hijos, que apenas contaba catorce años, y era uno de los jóvenes mas aprovechados de su edad.

Acompañamos en su dolor al Sr. Tenorio.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Burgos, 6. El cardenal arzobispo de esta diócesis continúa adelantando en su convalencia.

Málaga, 6.

Ha entrado en este puerto el vapor de guerra «Alerta» procedente de Ceuta, conduciendo á su bordo 87 soldados de artillería y des oficiales. A la salida de este buque reinaba en aquel punto completa tranquilidad.

Coruña, 6. La goleta «Santa Teresa» acaba de salir de este puerto para Santoña, conduciendo 60 presidiarios.

Sevilla, 6. La columna que se organizó, estará en Jerez hasta el dia 7, saliendo de allí el 8 para Puerto-Real y pasando luego el 9 á Medina.

Irun, 6. No enlazó en Burdeos el tren-correo de Paris.

Se han concedido los ascensos de escala en el ministerio de la Guerra por salida á otro destino del Sr. D. Máximo Cánovas del Castillo, á los Sres. D. Carlos Perez Dávila y Ossorno y á D. Claudio Correa y Pesquera, siendo promovido el primero á auxiliar de la clase de terceros, y el segundo á la de cuartos en dicho ministerio.

En la noche del lunes último, y con motivo de ser los dias de la señora marquesa de Gauna, se reunieron en su casa varias personas de sus mas íntimas relaciones y á las diez de la noche se improvisó un concierto de confianza, que no por ser repentino fué menos grato á todos los concurrentes, entre los que decaollaba por su proverbial elegancia la eminente cantante señora Ana de Lagrange, la cual tuvo la amabilidad de amenizar con su privilegiado talento aquella deliciosa fiesta. También tomaron parte en la ejecucion las distinguidas aficionadas señoritas de Güel, Perez de los Cobos, Bengochea, Craah y la señora doña Emilia Gorostiza de Inigo; así como el eminente diliteante D. Rodrigo de Uhagon, acompañando todas las piezas al piano el Sr. de Puig, dueño de la casa, el cual, por complacer á su amable sociedad, y accediendo á las repetidas instancias de la sin par artista, cantó varios trozos con la maestría que tan alto puso su nombre artístico en las primeras capitales de Europa, y que en esa noche le valió los mas entusiastas y sinceros elogios de to la reunion, y muy especialmente de la grande artista. Se sirvió un elegante té entre la primera y segunda parte del concierto, el cual concluyó á mas de la una, separándose todos con el sentimiento de su pronta terminacion y de que los marqueses no repitan con mas frecuencia ratos musicales tan agradables y selectos.

Los Tiempos, despues de indicar ayer que se ocupará en la cuestion del reconocimiento del reino de Italia cuando crea llegado el momento oportuno, termina su párrafo con las siguientes líneas:

«Por lo demás, estamos seguros, como deben estarlo nuestros apreciables colegas, de que el gobierno obrará siempre conforme con sus ideas de amor á la libertad y al progreso de los pueblos, y de profundo respeto y veneracion al alto poder y á las sagradas garantías del Padre común de los fieles.»

En los círculos políticos de Paris sigue preocupando el nombramiento de presidente del Cuerpo legislativo. Según unos, Mr. Baroche es el indicado; pero otros dicen que su salud le obligará á volver á Niza, lo cual demuestraría que es muy incierta su candidatura. Por último, no falta quien designe á monsieur Magns como mas próximo al sillón presidencial.

Carece completamente de fundamento que el representante en Madrid de Francisco II de Nápoles sea pagado por el gobierno español, y que esta paga sea sacada de los fondos de la Obra pía.

Parce efectivamente que entre las economías que se proyectan por el ministerio de Hacienda, figura la supresion de varios estancos de Madrid; pero sin que pueda fijarse aun el número de

estos, y atendiendo siempre al buen servicio del público.

Esta economía se funda en que el premio que reciben los estancos es mayor proporcionalmente cuanto mayores son las ventas en dichos establecimientos.

Segun nos escriben de Guadalajara, tan pronto como el gobernador de aquella provincia tuvo conocimiento del comunicado que apareció en el número de *El Pueblo* correspondiente al dia 4 del actual, en el que se supone que aquella autoridad ha prohibido tocar en los cafés el himno de Riego, lo cual no es cierto, dispuso se instruyese sin pérdida de tiempo expediente gubernativo en averiguacion de los hechos, á fin de que pueda aclararse si por alguna persona se ha tomado su nombre en este asunto, y si se han fingido órdenes suyas, con el objeto de que se pueda en su vista exigir al causante la responsabilidad.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 6.

En la Bolsa de hoy quedaba: el 3 por 100 español interior á 42 3/4; el 3 exterior á 00 0/0; la diferida á 41 0/0; la amortizable á 00 0/0; el 3 por 100 francés á 67.75, y el 4 1/2 á 95.40.

Londres, 6.

Los consolidados ingleses que estaban de 90 3/4 á 7/8.

Hace algunos dias, dice *El Correo de Navarra* de ayer, se perpetró un asesinato en las Amescuas: el agresor sorprendió á un pobre arriero á quien costó materialmente á puñaladas, despues de robarlo cuanto tenía. Un vecino que se hallaba en un monte próximo se apercibió del hecho á los gritos de la víctima, pero no le fué posible salvarla. El asesino fué á su casa, muy tranquilo, sin sospechar siquiera el medio de que se iba á servir la Providencia para descubrir su horrendo crimen, y fué el siguiente: Un mudo que marchaba en direccion al pueblo mas inmediato, observó la detencion del pobre arriero é inmediatamente se cobijó tras unas peñas, desde donde pudo observar todos los detalles del atentado; en seguida trasladóse al pueblo y buscando al alcalde le declaró por señas todo lo que había sucedido y hasta indicó quien era el matador; preso este y empezado á instruir el sumario por el juzgado de Estella, se hizo comparecer al mudo para que se ratificara y reconociera en rueda de pres os al presunto reo, así lo hizo en distintas ocasiones, reconociendo siempre al mismo que él había designado. La causa se prosigue con actividad.

Por el proyecto de ley leído en la sesion de ayer por el señor ministro de Marina, se fijan las fuerzas navales en 2 navios de vela con 172 cañones, una fragata con 42, 3 corbetas con 76, 2 bergantines con 31, 2 faluchos de primera clase con 4 cañones, 11 de segunda con 11; 70 escampavias, 3 lanchas y 3 urcas trasportes con 1,33 toneladas.

Los buques blindados serán 3 fragatas con 104 cañones y 3,000 caballos; los de hélice 4 fragatas con 186 cañones y 2,360 caballos, 12 goletas con 29 cañones y 1,400 caballos, y 3 trasportes con 2,600 toneladas y 370 caballos, y los de ruedas 8 vapores con 40 cañones y 1,760 caballos, y un trasporté con 960 toneladas y 500 caballos.

Estos buques estarán tripulados por 7,591 marineros y guarnecidos por 2,316 soldados de infantería de marina.

Por último, habrá 597 hombres para la guarda de arsenales.

El próximo dia 8, se reunirá en la iglesia del Sacramento, el capitulo de caballeros de la orden militar de Alcántara para armar caballero y besar el hábito, al Sr. D. Carlos de Foasaca y Lopez de Vinuesa, director general de establecimientos penales.

Anoche se verificó en el régio coliseo la primera representacion de la ópera *El Profeta*. Por creeria demasiado prematura, pues sabido es que una partitura de esta clase no se juzga por la primera vez, no nos atrevemos á dar nuestra opinion sobre su música, concretándonos á decir un cámente, que usa piezas que mas oídas agradarán mucho; que está puesta en escena con un lujo y esplendidez asombrosos, y que en su ejecucion se distinguieron la señora Lagrange, esa artista consumida que no tiene rival en su manera de decir, y el Sr. Nicolini, que estuvo siempre á la altura de su reputacion.

Para todos hubo aplausos, pues el público no olvidó recompensar al celebradpntor y al maquinista que nos han dado una prueba mas de su talento, llamán todos al palco escénico; y para la señora Lagrange, que obtuvo la misma distincion repetidas veces con el Sr. Nicolini, flores y una preciosa corona.

El coliseo é ilustrado gobernador de Leon, Sr. Pravia, se propone recorrer la provincia de su mando, con el objeto de enterarse por si mismo y con toda minuciosidad, de las necesidades de un país en que tan generales simpatías ha sabido captarse.

Mazzini ha escrito desde Londres el 21 de marzo á la asociacion electoral de Nápoles que no crea que la salvacion de Italia deba salir de las próximas elecciones. Los candidatos de la asociacion electoral deban, en su sentir, tener por divisa: «guerra inmediata al Austria en favor del Veneto.»

COMUNICADOS.

«Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:»

Muy señor mío: Noticias publicadas en el periódico que Vd. dirige han dado lugar a una pregunta del Sr. Perez Zamora, y tras ella a una discusión breve sobre la alineación de la calle de Florida-Blanca.

No tengo mas que motivos de agradecimiento a cuantas personas han tomado parte en este debate, y sin embargo, cumplo a los deberes de mi posición, como director de la compañía titulada La Peninsular, hacer las declaraciones siguientes:

1.ª La comisión de gobierno interior del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas, pidió, sin yo tener de ello la menor noticia y obtuvo después del gobierno, una real orden comunicada al Ayuntamiento de Madrid, para que no permitiera edificar en los terrenos de la antigua casa de Hijar, mientras no se resolviera la cuestión del ensanche de la calle de Florida-Blanca, que al mismo tiempo se solicitaba.

2.ª En cuanto yo tuve noticia de la existencia de la Real orden, me dirigí en 30 de Setiembre al Sr. Rios Rosas manifestando que el director de La Peninsular no opondría obstáculos al pensamiento de la comisión; pero que tenía miedo, y razón le sobraba para tenerlo, al retardo que sufriría el expediente.

3.ª Después de mil trámites, el ayuntamiento convino en el ensanche, y prometió pagar la mitad del terreno que se espropiase. Esta propuesta de la corporación municipal es hoy objeto de la resolución de la comisión de gobierno interior, en virtud de una real orden reciente.

4.ª Con fecha 27 de marzo me dirigí al actual señor presidente del Congreso, encareciendo la conveniencia y necesidad de resolver pronto este expediente, diciéndole, no una, sino dos veces, que el interés de La Peninsular se cifra muy particularmente en que la calle quede como hoy está, sin mas ensanche, por razones que no debo publicar, porque se haría muy largo este escrito. Decía al Sr. D. Fernando Alvarez, que convenía que la comisión del Congreso resolviera pronto, porque cada día que pasaba se acumulaban los intereses y se aumentaban los sacrificios.

5.ª y última. En toda mi correspondencia he dicho que La Peninsular no quiere ganar, pero tampoco quiere perder. Desea sí el pronto despacho, tratándose de un terreno que ha costado 5.750,212 rs., para poder luego ocupar a mas de 500 trabajadores, cosa muy conveniente en una época en que no falta gente sin jornal, por la paralización de muchas obras.

Yo no crearé el menor conflicto. Sin perjudicar los intereses sociales, me prestaré a todo arreglo conveniente. En cambio solo una cosa pido, y no lo pido por la Compañía, lo pido por el Congreso y por el Ayuntamiento; que este negocio no se eternice.

Disimule V. esta, que no es pequeña molestia, y me ofrezco de nuevo a las órdenes de V. atento y S. S. O. S. M. B. PASCUAL MADAZ.

Madrid, 6 de abril, de 1865.

El apreciable prestidigitador Sr. Canonigo nos remitió ayer el siguiente: «Señor director de LA CORRESPONDENCIA:»

Muy señor mío: Ausentándome de esta corte el 6 del corriente con dirección a Barcelona, y agradecido vivamente a los elogios que tan sin merecerlo me ha dispensado el público por una parte, y la prensa en particular, por los ejercicios de prestidigitación que me ha cabido el honor de haber ejecutado ante nuestra augusta soberana, y luego ante el público madrileño, tartaria a uno de mis mas sagrados deberes si no significara dicha gratitud de algun modo: y como a propósito para ello, es el mejor medio valerme del periódico que usted tan dignamente dirige, seguro de su delicada atención, para expresar que doy las mas sinceras gracias a la prensa y al público de Madrid por la benévola calificación que ha dado a mis ejercicios, cuyo mérito principal consiste en ser españoles, asegurando a todos que conservaré un eterno recuerdo de su distinguida y apreciable acogida.

«Ruego a Vd. se sirva dispensarme el obsequio de insertar esta manifestación en su periódico, a lo que le quedará sumamente agradecido su afectísimo seguro servidor, O. B. S. M. FRUCTUOSO CANONIGO.»

Madrid, 5 de abril de 1865.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 7.—Los Dolores de Nuestra Señora y San Epifanio, mártir. —No se puede comer carne.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santo Domingo, donde termina la novena de Nuestra Señora, celebrándose hoy la fiesta principal: a las diez será la misa mayor, con sermón, que predicará D. Francisco Méndez; en los ejercicios de la tarde dirá el sermón D. Miguel Martí.—Se celebrarán solemnes funciones a la Santísima Virgen, terminando sus novenas y setenarios, siendo oradores: en San Sebastián, D. Mariano Puyol y Anglada en la misa mayor y don Mateo Yagüe en los ejercicios de la tarde; en San Marcos, el Ilmo. Sr. D. Manuel Jesús Rodríguez y D. Basilio Sánchez Grande, por la tarde; en San Antonio de los Portugueses, D. Juan Perez y

D. Manuel Solís; en D. Juan de Alarcon, D. Pio Fraile y D. Gregorio Montas; en Santo Tomás, D. Cipriano Tornos; en las Recogidas, D. Manuel García Menéndez y D. Pedro Seras y Oliva; en las Calatravas, el Sr. Yagüe y D. Cistor Compañía; en Atocha, D. Raimundo Carrillo; en los Servitas, D. José Picó y don Pedro Palomeque; en el Carmen Calzado, D. Vicente Vals y Vilanova, y el señor Fraile; en San Andrés, el P. Juan José Romero y el P. Tornos; en San Millán, D. Julian Diaz y D. Salvador Abad; en las Arrepentidas, D. Juan Sanchez y el Sr. Carrillo; en las Escuelas Pias de San Fernando, los PP. Félix Torres y Juan José Romero. Autorizará la augusta presencia de Jesús Sacramentado, cantándose por conclusión el himno Stabat Mater.

Finalizan tambien por la noche las novenas de Nuestra Señora, y habrá por la mañana misa solemne con sermón y manifiesto, predicando: en la capilla Real D. José María Mon, en la misa, y D. Andrés Barrio en los ejercicios; en el colegio de Loreto D. Pablo Morso, por la mañana, y D. Juan Nepomuceno Lobo por la noche; en San Isidro D. Máximo de la Riba y D. Ramon Delgado; en San Pedro D. Gerónimo Lorente y don Juan Abdon; en Santa María D. Gregorio Megia y D. Ruperto Urra; en San Ginés el Sr. Sanchez Grande; en Itzianos don Miguel Martínez y Sanz y D. Juan Sanchez; en San Martín D. Francisco Villar; en Santa Catalina de los Donados D. Manuel Uribe y D. Luis Crespo Peñalver; en los Doctrinos el Sr. Compañía; en Santiago el señor cura párroco y el P. Tornos; en Nuestra Señora de Gracia D. Meliton Ortega y D. Simon Solo; en Monserrat D. Manuel Llauder y don Patricio Páramo; en San Lorenzo don Luis Peralta; en San Luis el señor cura párroco y D. Juan Sanchez; en el Caballero de Gracia D. J. Romero y D. Fraacisco Campillo. Tambien se terminarán estos cultos cantándose el Stabat Mater a la conclusión.—Se celebrará a la Santísima Virgen de los Dolores con misa mayor, manifiesto y sermón, que predicarán: en San José D. Juan Gorvaz; en San Antonio del Prado D. Joaquín Corral; en las Comendadoras de Santiago D. Mauricio Mouviel; en la capilla de la Orden Tercera D. Francisco Comina, y en el beaterio de San José D. Valentín Sanchez.—Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto, misa y sermón, que predicarán: en las Niñas de Leganes el Sr. Páramo; en Jesus Nazareno D. Bonifacio Herrero; en la Concepción Gerónima D. Juan José Moreno; en la capilla del Cristo de San Ginés D. Ciríaco Cruz; y por la noche predicarán: en la capilla del Santísimo Cristo de la salud don Juan Barbero; en las Monjas de San Plácido D. José María Castilla.—En el oratorio del Olivar se practicarán los cultos mensuales al Sagrado Corazón de Jesus, predicando por la tarde D. Sabas Trapella. Tambien habrá por la tarde en las Trinitarias los ejercicios de instituto, en honor de los Sagrados Corazones de Jesus y Maria, y predicará D. Gerónimo Martínez.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos, ó en San Cayetano, ó la de Porta-Coeli en San Martín.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 7.—Parada: Segundo de ingenieros y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel del segundo de ingenieros D. Francisco J. del Valle.—Jefe de día: Señor coronel del cuarto montado Artillería, don Fernando de Camus.—Visita de Hospital: Asturias, primer capitán.—El general-gobernador, Santiago y Hoppe.

ANUNCIOS.

GRAN REBAJA DE SOMBREROS. Copia; los mas superiores a 60 rs., de 1.ª clase a 50 rs., y de 2.ª a 40. Calle de Jacometrezo, 32, casa de Ilica.—1

TRASPARENTES. Hules, pantallas y gutta-percha. Gran surtido a precios reducidos. Príncipe, 3.

LA PROPIETARIA ESPAÑOLA, Sociedad colectiva regular.

Se saca a subasta para el día 8 del presente mes, y hora de las doce de la mañana en el local de las oficinas, calle de Atocha, núm. 33, cuarto principal, la demolición y construcción a todo coste, llave en mano, de una casa de su propiedad, sita en la calle de la Palma, constando su superficie, de 2.754 pies.

Los planos y pliegos de condiciones están de manifiesto en las oficinas de la citada sociedad, en donde podrán examinarse todos los días, a las doce a tres de la tarde, menos los feriados.—El director-administrador, Benitez Sandino y compañía. Madrid, 5 de abril de 1865.—2

AVISO AL PUBLICO.—LA ANTI-ABADA fonda de Aranjuez, titulada de Las Capas Nacionales, se ha vuelto a abrir, y el nuevo dueño se propone dar gusto al público, tanto en el servicio como en el esmero y elegancia del establecimiento. En dicho local hay cocinera y cuartos.—1

ACEITE MINERAL.—SIN OLOR, primera clase, traído directamente de Marsella por el mismo espedidor. Tabos y mecheros. Tudescos, 47, hojalatería de Miago.—1

EN LA CALLE DE LA MONTERA, núm. 31, tienda de los Catalanes, se venden galas negros de seda, a precios arreglados.—2

FABRICA DE CORSÉS: premiada por S. M.—Calle de Hortaleza, núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases y precios: se construyen CORSÉS-FAJAS para suspender y disminuir el vientre, id. para corregir las relajaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas y pechos ó sean de moda y de estado interesante, etc.—2

INTERESANTE AL PUBLICO.—Fonda de las Tres Cruces, calle del mismo nombre, 2, principal derecha. Cubiertos a 4 reales, con vino y principio. Sopa, cocido y panecillo, 2 1/2 rs. Cubiertos de 6, 8, 10, 12, 14 y 16 rs.—1

ALMENADA DE MUEBLES, DE UNA a cinco. Pizarro, 11, bajo.—4

EN LA CALLE DE JACOMETREZO, núm. 8, principal de la izquierda, inmediato a la calle de la Montera, se cobran buenas habitaciones y amuebladas decentemente. Un matrimonio de poca familia ó tres caballeros pueden estar cómodamente y con toda tranquilidad, paes esta casa de mucho orden. Tanto en el esmerado y cariñoso trato como en las ropas de cama, mesa y demás nada tendrán que desear las personas que gusten honrarla.—3

ARBOLES EN VENTA.—EN LA AVILLA de Chiloeche a una legua de las estaciones de Azaquea y Guadalajara se venden de setecientos a ochocientos álamos negros de todos gruesos y tamaños, a propósito para construcción de toda clase de carruajes, siendo la madera de las mejores que se conocen y muy acreditada. Las personas que desean adquirirlos pueden pasar a tratar de ajuste a la Casa-Palacio de dicha villa.—2

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.—Máquinas perfeccionadas de Batlle, para la fabricación instantánea de jabones, incluso el aparato inglés, resultando a 24 rs. arroba. Hay máquinas a 400 rs., y con todos sus accesorios y legías a 1,000 rs. para hacer 48 arrobas de jabon diarias. Pedir prospectos y dirigirse en Madrid a los Sres. Batlle Hernandez, Gues-ta de Santo Domingo, 12, entresuelo.—6

PRESTAMOS.—A UN INTERÉS sumamente módico se da a las clases activas y pasivas. Espoz y Mina, 9, piso cuarto informarán.—1

HABIÉNDOSE ESTRAVIADO EN EL día 5 del corriente, dos legajos que contienen dos escrituras, desde la calle del Aguilá a la del Pez. Se suplica a la persona que las haya encontrado, se sirva entregarlas, calle de Toledo, núm. 63, almacén de papel, y allí se le darán mas señas y el hallazgo.—1

BUENA OCASION DE PROVEERSE DE MANTELERIAS ADAMASCADAS FINAS, DE 6, 12 Y 18 CUBIERTOS CON UN 25 POR 100 DE REBAJA, EN LA FABRICA Y DEPOSITO DE LENCERIA

LA HOLANDESA. CALLE DE TUDESCOS, NUM. 23. Hay otros géneros de lencería con la misma ventaja.—3

UNA SEÑORA SOLA CEDE LA SALA y alcaha principal de un cuarto segundo a otra señora sin familia, ó caballero anciano. Darán razon en la portería de la calle del Desengaño, núm. 29.—1

EN LA CALLE DE POSTAS, NUMERO 32, al lado del portal de la Virgen, se liquidan lanillas a 3, 3 1/2 y 4 reales; indianas a 3 y 3 1/4; brillantinas y percales de color, a 3 1/2, y madapolan y hamburgo blanco, 1.ª, a 3 rs.

DÍEZ, sastre de militar y paisano establecido en la Puerta del Sol, núm. 43, en resuelo derecha, acaba de recibir un grande y variado surtido de géneros de las principales fabricas extranjeras. Los hay de alta novedad para chaqués, paletós, cha-lecos y pantalones, a precios muy arreglados, y se confeccionan trajes con toda prontitud y esmero.—7

MR. LEON, CIRUJANO particular de la real cámara.—(Sin cortar) Estracion de CALLOS, UÑEROS, etc. Mayor, 43, piso segundo.—2

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

LA PENINSULAR. Esta compañía procederá a la subasta de desmonte de los terrenos de su propiedad, conocidos con el nombre de Jardín de Apolo, contiguos a la puerta de Bilbao, el domingo 9 de abril a las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas, calle Mayor, 18 y 20. El pliego de condiciones y plano de rasantes estará de manifiesto desde esta día en las mismas oficinas. Madrid, 31 de marzo de 1865.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 5 rs. en adelante.

GRAN REGALO.—SERREGALA UN Gtintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, lecre, plumas, oblas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plaza de la Matute, núm. 41, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería: Madrid.

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR, HASTA LAS MAS RICAS Y ELEGANTES. ENVOLTURAS COMPLETAS, GORRITAS DE CRISTIANAR, ETC., ETC. SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA EN EL DEPÓSITO DE LENCERIA ESTRANJERA Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA. CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.

LAS OFICINAS DEL «BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD» SE trasladarán el 15 del presente mes de abril al edificio donde se hallan establecidos las del Registro de la Propiedad, calle de San Agustín, núm. 3, cuarto segundo.—9

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor conde del Asalto y marqués de Coballos, propietario. Vicepresidente: D. Antonio Aparisi y Guijarro, diputado a Cortes y propietario. Secretario: D. José de Córdoba, propietario. Director general: D. Federico de Salido y Baidés, propietario. Director adjunto: D. José Mur y Vilanova, abogado y propietario. Capital ingresado: rs. vn. 28.504,629'99. Esta Compañía es la única en su clase que excluye terminantemente de sus estatutos toda operación basada en el crédito personal; coloca su capital sobre garantía material positiva; intervienen en las operaciones los consejeros; liquidación mensual; admite imposiciones desde 10 rs.; beneficio abonado por término medio, 74 céntimos por 100 al mes, que equivale al 9'38 al año. Direccion general: Espoz y Mina, núm. 15, y desde el 15, calle de San Agustín, 3.

LA DELICIOSA REVALENTA ARÁBIGA, DE BARRI DU BARRI, DE LONDRES. Cura las enfermedades nerviosas, estómago, bilis, gastritis, gastralgia, estreñimiento, diarrea, el pecho, tos, asma, catarros, fiebres, tisis, garganta, bronquios, vegaiga, intestinos, hígado y cerebro: 60,000 curas al año. Una libra, 20 rs.; dos libras, 37; cinco libras, 80; doce libras, 170. Casa Barry du Barry, 18, calle de Valverde, en Madrid; y en las boticas de provincias.

PIANOS Y HARMONIUNS. GRAN ALMACEN DE CONRADO GARCIA, EN PAMPLONA. Se han recibido pianos de Erard, Pleyel, Boisselot, Mangeot, Stoub, Martin, Heering y los famosos gran forma escultados de Schröder (alemanes), y harmoniums de Alexandre y Devain, de Paris.

Los instrumentos se pondrán de cuenta y riesgo del vendedor en la estación de ferro-carril ó puerto mas inmediato a casa de los compradores, y no le serán pagados hasta que estos los vean y se convengan de la bondad de los mismos. Nota. Entre los muchos instrumentos recibidos hay un piano gran cola de Erard, y un magnífico harmonico de Devain, propios para un casino ó un gran salon de un particular, y se venderán juntos ó separados, a pagarlos en plazos por mensualidades ó trimestres. Se darán cuantos pormenores sedescen.—10

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS AMERICANAS E INGLESAS. DAVID. B. PARSONS, PROPIETARIO. CALLE DEL PRADO, NUM. 4, MADRID.

Han llegado al depósito las segadoras americanas de Hood, con brazo mecánico, perfeccionadas y adaptadas para España: su precio 3,800 rs. Hay tambien un surtido grande de todos los instrumentos necesarios para las faenas del campo, a precios que los ponen al alcance de todos. Unico agente en España para la venta de los arados y demas productos de los p ut ados fabricantes Sres. Howard, de Bedford (Inglaterra)—4

A LOS QUE SUFRENDE LA BOCA. El distinguido ELIXIR del cirujano dentista BENETE, tiene la particularidad de evitar la formación de las cáries; cura las úlceras, hemenas y escoriaciones de la boca de una manera admirable; quita el dolor de muelas por fuerte que sea: su delicioso perfume y cualidades conservadoras hacen que esté tan en boga para el tocador de señoras, y supera a cuantos se conocen; se recomienda su uso diario para fortalecer las encías y los dientes. A 12 rs. frasco. 3

NUEVA OPIATA DE BENETE. Sus recomendables cualidades hacen rechazar todos los polvos y opiatas conocidas. La cualidad que tiene esta, es quitar instantáneamente las fluxiones y olor desagradable de la boca, por fuertes que sean. Dejando los dientes blancos como el alabastro, conservando el esmalte duro y sin cáries. A 10 rs. frasco. Unico depósito en Madrid. Abada, 28 y 30, casa de su autor; Montero, 22, guantería de Abadner, y Carretas, 41.

100 BUTACAS DE GUTTA-PERCHA, A 115 RS. CADA UNA. Sillerías y sillones de todas clases. Precio fijo. Unico depósito en Madrid, calle de Lavapiés, núm. 47, bajo.—2

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA. SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO De la gran Esposicion internacional de Londres de 1862. El honor me es evado que es posible conferir a un fabricante. Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el dep sito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor EUGENIO COULLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 3. El cual acaba de recibir un magnífico surtido de relojes que comprende todas las magnificas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. Tambien los hay hechos expresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices. PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL. Depósito en Madrid, relojería de D. E. Coullant, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastián, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Forns, Rambla del Centro.